

E) VEHICULOS-IMPUESTO MUNICIPAL DE LA CIRCULACION

a) Turismos

De menos de 8 HP fiscales	1.235
De 8 HP hasta 12 HP fiscales	3.800
De más de 12 HP hasta 16 HP fiscales	6.175
De más de 16 HP fiscales	8.930

b) Autobuses

De menos de 21 plazas	8.715
De 21 a 50 plazas	11.915
De más de 50 plazas	14.895

c) Camiones

De menos de 1.000 Kgs. de carga útil	4.175
De 1.000 a 2.999 Kgs. de carga útil	8.345
De 2.999 a 9.999 Kgs. de carga útil	11.915
De más de 9.999 Kgs. de carga útil	15.505

d) Tractores Industriales

De menos de 16 HP fiscales	2.205
De 16 a 25 HP fiscales	3.700
De más de 25 HP fiscales	8.935

e) Remolques y Simiremolques

De menos de 1.000 Kgs. de carga útil	2.155
De 1.000 a 2.999 Kgs. de carga útil	3.700
De más de 2.999 Kgs. de carga útil	9.545

f) Otros vehículos

Ciclomotores	330
Motocicletas hasta 125 cc.	485
Idem. de más de 125 cc. hasta 250 cc.	960
Idem. de más de 250 cc.	3.090

F) SELLO MUNICIPAL

Certificaciones Secretaría o Alcaldía	50
El folio o fracción	50
Documentos, certificados, actas, etc.	50
Instancias	50
Certificaciones riqueza catastro	50
Certificaciones pensiones	50
Certificaciones no previstos	50
Expediente Actividades Molestas	6.000
Expediente ruina legal	30.000

G) PERROS

Por cada perro y por un año	800
---------------------------------------	-----

H) APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Industrias	5.750
Tiendas alimentación, carnicerías, salones baile, cafés, etc. e industrias manuales, espectáculos, tejidos, ferretería, etc.	5.750

I) OCUPACION DE LA VIA PUBLICA

Puesto vía pública hasta 2 m2	130
Puesto exceso por cada 2 m2	65
Puesto con vehículo motor hasta 6 Tm.	510
Puesto con vehículo motor más de 6 Tm.	1.015
Ocupación con materiales, cada m2	25

J) CEMENTERIO

Canon anual conservación cementerio por cada vecino	920
Venta terreno sepultura 2 m2	50.000
Venta nicho	50.000
Construcción panteones % presupuesto	2%

K) CANALONES, TEJAS, CHORRERAS, ETC.

a) Canalones

Por cada bajada canalón calle 1ª anual	40
Por cada bajada canalón calle 2ª anual	35
Por cada bajada canalón calle 3ª anual	20

b) Tejas

Por cada teja, calle 1ª anual	15
Por cada teja, calle 2ª anual	10

Por cada teja, calle 3ª anual	10
---	----

c) Chorreras

Por cada chorrera calle 1ª anual	345
Por cada chorrera calle 2ª anual	230
Por cada chorrera calle 3ª anual	115

L) VOLADIZOS, MIRADORES, BALCONES, ETC.

a) Miradores

Por cada mirador o galería calle 1ª anual	175
Por cada mirador o galería calle 2ª anual	145
Por cada mirador o galería calle 3ª anual	115

b) Balcones

Por cada balcón calle 1ª anual	60
Por cada balcón calle 2ª anual	50
Por cada balcón calle 3ª anual	35

c) Voladizos

Por cada m/l. fachada calle 1ª anual	35
Por cada m/l. fachada calle 2ª anual	25
Por cada m/l. fachada calle 3ª anual	15

M) RODAJE

Carro de 2 ruedas goma cuota anual	575
Carro de 4 ruedas goma cuota anual	1.150
Carro de ruedas llanta cuota anual	1.150
Remolque de 4 ruedas cuota anual	1.610
Remolque de 2 ruedas	850

N) GASTOS SUNTUARIOS

Supresión recaudación Bares y Cafeterías

Ñ) ENTRADA CARRUAJES VADOS PERMANENTES

Vado permanente

Por cada m/l. o fracción, cuota anual	830
Vado acceso a bajera sin coches cuota anual	4.140
Vado acceso a garaje o cochera de 1 a 3 vehículos	4.140
Vado acceso a garaje o cochera hasta 5 vehículos	6.210
Vado acceso a garaje o cochera hasta 10 vehículos	13.110
Vado acceso a garaje o cochera hasta 25 vehículos	26.220
Vado acceso a garaje o cochera hasta 50 vehículos	45.540
Vado acceso a garaje o cochera más de 50 vehículos	73.140

O) MATADERO

Según convenio con carniceros	239.200
Aumento índice costo de vida, anualmente	

P) SOLARES SIN EDIFICAR

Se suprime

Q) SACA DE ARENAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Piedra yeso, extracción, cuota anual	75.000 sin explotación
--	------------------------

R) APROVECHAMIENTOS ESPECIALES TERRENOS

COMUNALES

Por cada caja colmena, unidad	115
Por cada vaso colmena, unidad	15
Pastoreo hierbas grupo ganadero, cuota anual	34.500

S) LICENCIAS CONSTRUCCION

Por cada proyecto obras presupuesto	2%
Por cada proyecto obras que incluya vuelos como miradores, balcones, galerías, del presupuesto	2,25%
Licencias obras menores, cuota mínima	1.500

T) ESCAPARATES Y LETREROS

Por cada m2 de escaparate, cuota anual	460
Por cada m2 de letrero, cuota anual	345
Por cada m2 de letrero luminoso	460

U) PUBLICIDAD

En las calles, plaza, etc. m2, cuota trimestral	500
---	-----